

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 23 de julio del 2026

DCS/230726/237

Levanta suspensión Ayuntamiento de Izcalli a Luna Parc; plaza podrá reanudar actividades, tras reforzar seguridad peatonal

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli informa que, a las 9:00 horas de este jueves, fueron retirados los sellos de suspensión temporal de actividades colocados en Luna Parc, luego de que personal de las áreas municipales correspondientes verificó que la estructura de protección peatonal instalada en el acceso a la plaza coincidiera con las características técnicas propuestas por el Director Responsable de Obra (DRO) que debió acreditar el establecimiento.

Con esta determinación, Luna Parc podrá reanudar sus actividades comerciales, al contar con la estructura preventiva requerida para proteger a las personas que ingresen y transiten por la zona cercana a la fachada donde se presentó el incidente que ocasionó lesiones menores a dos personas el pasado domingo 12 julio.

La estructura temporal, tipo túnel o sendero protegido, fue instalada como una medida de seguridad para resguardar a las y los transeúntes ante el eventual desprendimiento de algún elemento de la fachada.

Como parte de la revisión realizada, personal del Gobierno Municipal verificó que la instalación correspondiera con las características planteadas por el DRO y revisó la resistencia de la estructura propuesta para la protección de los transeúntes.

La responsabilidad y garantía técnica de dicha estructura corresponde al Director Responsable de Obra (DRO), conforme a sus atribuciones y obligaciones profesionales.

El Ayuntamiento precisa que el retiro de los sellos y la reanudación de las actividades comerciales no constituyen una autorización para continuar con los trabajos de rehabilitación, remozamiento o intervención de la fachada.

Para realizar esas obras, Luna Parc deberá contar con un permiso distinto y específico, sujeto al cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos correspondientes y a la autorización de las autoridades municipales competentes.

Por lo tanto, mientras dicho permiso no sea otorgado, no podrán realizarse trabajos de rehabilitación o remozamiento de la fachada. La estructura instalada tiene exclusivamente el propósito de generar condiciones de seguridad para las personas que ingresen y transiten por la plaza.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli mantendrá el seguimiento correspondiente, privilegiando la seguridad de las y los ciudadanos y, al mismo tiempo, permitiendo la reanudación de las actividades comerciales y la conservación de las fuentes de empleo, siempre dentro del cumplimiento de la normatividad aplicable..

–000–